

HOJA INFORMATIVA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA TMVB02: Escenarios I,II y IV(presencial y semipresencial); si se activase el escenario III se notificará la información pertinente en su momento.

Módulo Profesional: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

1. UNIDADES DE COMPETENCIA

Conforme se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben potenciar el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Las competencias clave del currículo son las siguientes:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

En el módulo de Comunicación y Sociedad el desarrollo de las competencias será el eje vertebrador de la programación y de toda la organización de las actividades de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

2. COMPETENCIAS PROFESIONALES (CAPACIDADES TERMINALES EN CICLOS LOGSE)

Con el módulo de Comunicación y Sociedad se pretende que los alumnos sean capaces de:

- Comprender y expresarse con corrección, propiedad y autonomía, oralmente y por escrito en Lengua castellana, utilizando los conocimientos sobre la lengua para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Que desarrollen las destrezas básicas de asimilación, selección, organización y análisis de la información (empleando tanto las herramientas tradicionales como las tecnologías de la información y la comunicación).
- Que adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico y artístico.
- Que estén formados para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos en una sociedad democrática y plural (educación en valores o actitudes).
- Que desarrollen actitudes de defensa de la igualdad y no discriminatorias hacia ningún colectivo, rechazando la violencia como mecanismo de resolución de conflictos.
- Que asimilen la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y rechacen la violencia de género.
- Que adquieran la preparación necesaria para su incorporación a estudios posteriores y para su

inserción laboral.

- Que avancen en su autoconfianza, mejoren su capacidad de participación, desarrollen su sentido crítico y su capacidad de iniciativa personal y que logren desarrollar y consolidar hábitos de estudio, de trabajo y de autonomía personal.

3. CONTENIDOS

Comunicación:

- Textos argumentativos, conectores textuales y perífrasis verbales
- Lenguas de España. Dialectos y variedades regionales del castellano. Variedades del español en América
- Géneros literarios. La literatura en lengua castellana de los siglos XIX y XX
- Textos expositivos y textos de opinión. Modalidades oracionales y niveles del lenguaje
- El CV y la carta de presentación; la entrevista personal
- Vocabulario y medios de comunicación. Otras formas de comunicación

Sociedad:

- La Ilustración y España en el siglo XVIII. El fin del Antiguo Régimen: la Revolución francesa
- Napoleón y la Guerra de la Independencia española. España en el siglo XIX
- Las revoluciones liberales, el desarrollo industrial; el movimiento obrero; imperialismo y reparto colonial. La sociedad del siglo XIX
- La Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa y el período de Entreguerras
- La Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial
- La segunda mitad del siglo XX. La Guerra Fría y la descolonización. El desmoronamiento del Telón de Acero y el fin de la política de bloques. La globalización en el siglo XXI

4. METODOLOGÍA

Exposición en clase de los contenidos descritos en el apartado anterior mediante toda clase de recursos audiovisuales disponibles en el aula y en la sala de ordenadores.

Los alumnos también realizarán diferentes actividades a lo largo de las evaluaciones con el fin de afianzar y poner en práctica los contenidos teóricos.

5. EVALUACIÓN

La Evaluación tendrá las siguientes fases:

- CERO O INICIAL: donde se conocerá la competencia curricular del alumno.
- FORMATIVA: del propio proceso de enseñanza-aprendizaje
- INDIVIDUALIZADA: se evalúa al alumno según sus propias capacidades y actitudes.
- FINAL O SUMATIVA: se constata todo este proceso y se toman decisiones.

En la calificación de cada una de las evaluaciones se valorarán los siguientes aspectos:

- Realización de forma satisfactoria de las actividades propuestas en clase que conforman el contenido de cada evaluación.
- Realización de las fichas y trabajos
- Superación de los diferentes controles.
- Realización y exposición de los trabajos individuales y en grupo.
- Colaborar con los compañeros en los trabajos de equipo.
- Actitud y buena conducta en el aula.
- Contar con el material exigido por el profesor en cada una de las horas lectivas (apuntes, cuaderno, fotocopias...)

Se calificarán las pruebas objetivas individuales, las actividades de clase individuales y en grupo y las tareas realizadas fuera del aula.

- Insuficiente: 1, 2, 3, o 4
- Suficiente: 5
- Bien: 6
- Notable: 7 u 8
- Sobresaliente: 9 o 10

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- El alumno deberá entregar los ejercicios y/o trabajos el día señalado para ello. En caso de no hacerlo, se le calificará dicha tarea con “0” puntos y se hará la media con el resto de trabajos.
- La nota de cada evaluación se obtendrá realizando la media ponderada de los siguientes apartados:

<ul style="list-style-type: none">• 50% pruebas objetivas• 50% trabajo personal
--
- El alumno que no se presente a un examen por causa justificada “adecuadamente” podrá presentarse a un examen equivalente. Si no justifica la ausencia de manera adecuada se le calificará el examen con “0” puntos.
- El alumno que supere el 25% de faltas sin justificar del módulo en la evaluación, perderá el derecho a examen en dicha evaluación y la recuperará en la evaluación final ordinaria.

6. RECUPERACIÓN

El sistema de recuperación de los alumnos que no superen alguna sesión de evaluación se realizará utilizando los aspectos descritos en el procedimiento de evaluación, aplicando los criterios correspondientes para superar dicho módulo.

Recuperaciones:

a) Convocatoria ordinaria:

- Se realizará una recuperación con examen para aquellos alumnos que no hayan superado el examen de la evaluación correspondiente.
 - Será necesario obtener una calificación positiva en cada evaluación, la entrega de los trabajos realizados durante la evaluación y que no hayan sido entregados anteriormente.
- b) Convocatoria extraordinaria:
- Se fijará una fecha para la prueba de recuperación de la asignatura.

7. LIBROS Y MATERIAL

FPB Comunicación y Sociedad II - Lengua castellana y Literatura 2 (2019)
9788491618836

FPB Comunicación y Sociedad II - Ciencias Sociales 2 (2019)
9788491618843

Diverso material de carácter audiovisual e informático.